

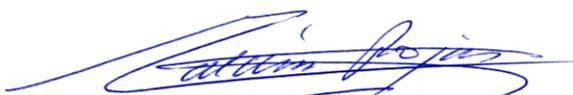
VALPARAÍSO, 5 de junio de 2017

Oficio N°305/2017

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en su última sesión, acordó por la unanimidad de los diputados presentes, oficiar US., para conocer las medidas adoptadas para difundir el contenido y alcance del proyecto de ley, originado en mensaje de S.E. la Presidenta de la República que reforma del Código de Aguas, boletín N° 7543-12, y así despejar dudas que se han ido produciendo en la comunidad.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **IVÁN FLORES GARCÍA**.

Dios guarde a US.,



MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, DON ALBERTO UNDURRAGA.